PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):

DON PEDRO RODRÍGUEZ QUIJADA Y OLIVA (1794-1866)

ELECTOR, MAESTRO ARTESANO, FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA, SARGENTO 1º BRIGADA DE LA MILICIA NACIONAL DE LA LAGUNA Y ENCARGADO INTERNO DEL HOSPITAL DE DOLORES DE DICHA CIUDAD

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una ilustre familia, que en las últimas generaciones ya no gozaba de tanto prestigio, nuestro biografiado trabajó durante toda su vida como maestro artesano del metal, oficio que ejerció en Vilaflor, Granadilla de Abona y La Laguna, donde elaboró los primeros faroles del alumbrado público de dicha ciudad. Además, fue elegido fiel de fechos del Ayuntamiento de Granadilla y luego sargento 1º brigada de la Milicia Nacional de La Laguna, ciudad en la que también ejerció como encargado interno del Hospital de Dolores hasta su muerte.

Vilaflor, pueblo natal de don Pedro Rodríguez Quijada y Oliva. [Dibujo de Williams en Webb y Berthelot].

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Vilaflor el 10 de junio de 1794, siendo hijo de don Pedro Rodríguez Quijada y Real y doña María del Rosario Oliva Reverón[1]. Al día siguiente fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el beneficiado don Francisco Cruz Alayón; se le puso por nombre "*Pedro*

[1] Don Pedro y doña María del Rosario habían contraído matrimonio en Vilaflor en 1782. Sobre la genealogía de esta familia puede consultarse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo II, págs. 317-322.

Agustín del Espíritu Santo" y actuó como padrino el subteniente don José Domingo Soler[2]. A lo largo de su vida fue conocido indistintamente como "*Pedro Quijada*" o "*Pedro Rodríguez Quijada*".

Creció en el seno de una ilustre familia de militares, que había perdido protagonismo en las últimas generaciones. En ella destacaron, entre otros: un bisabuelo, *don Pedro Rodríguez Quijada del Castillo* (1675-?), capellán, capitán de Milicias, notario público de Vilaflor y Señor del Heredamiento de Chasna; tres tatarabuelos, *don Salvador Rodríguez Quijada* (?-1705), capitán de Milicias, *don Carlos Soler de Castilla y Carreño* (1669-1742), capitán de Milicias, castellano del Castillo principal de Santa Cruz, alcalde real de Granadilla y caballero hijodalgo, y *don Juan Rodríguez Feo* (1674-1770), capitán de Milicias, teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos y caballero de la Orden de Santiago[3]; tres cuartos abuelos, *don Juan Rivero* (1622-1715), sacristán de la parroquia de Vilaflor y capitán de Milicias[4], *don Cosme Carreño de Prendis* (?-1715), sargento mayor de las Milicias de Abona, y *don Mateo Rodríguez del Castillo* (?-1688), capitán de Milicias; tres quintos abuelos, *don Diego Carreño de Prendis*, doctor en Derecho, abogado de los Reales Consejos, regidor de Tenerife y teniente de gobernador de Tenerife, *don Pedro Soler de Padilla y Castilla*, capitán de Milicias, regidor de Tenerife y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y *don Marcos Rodríguez*, alférez de Milicias; cuatro sextos abuelos, *don Cosme Carreño de Prendis* (?-1627), capitán de Milicias, regidor de Tenerife y escribano público de La Laguna, *don Juan Soler de Padilla* (1585-1642), capitán de Milicias, *don Juan García (Izquierdo) del Castillo*, capitán de Milicias, fundador y patrono del Convento agustino de Vilaflor, y *don Marcos González Zarco*, capitán de Milicias; tres séptimos abuelos, *don Luis Quijada*, secretario del Rey don Fernando el Católico, *don Juan García Izquierdo del Castillo*, capitán de Milicias y personero de Tenerife, y *don Pedro Soler de Padilla*, capitán de Milicias, regidor de Tenerife, familiar del Santo Oficio y fundador del mayorazgo de Chasna; un octavo abuelo, *don Luis García Izquierdo del Castillo*, dueño del valle de Chiñama; y un noveno abuelo, *don Hernán (o Fernando) García del Castillo*, capitán de caballos en la Conquista de Tenerife y Caballero de la Orden de Santiago.

Volviendo a don Pedro Rodríguez Quijada, el 1 de enero de 1815, a los 20 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro Apóstol de Vilaflor con su prima hermana doña María Quijada Oliva, hija de don José Antonio Quixada[5] y doña Tomasa Oliva Márquez (conocida por "*Tomasina*"), naturales y vecinos de dicho lugar; los casó don Antonio Esteban Peraza y Ayala, beneficiado de dicha matriz y examinador sinodal del Obispado, después de ser dispensados de un segundo y tercer grado iguales de consanguinidad por el obispo de Canarias, don Manuel Verdugo y Albiturria; actuaron como testigos don Juan Lucas Fumero, don Salvador Borges y don Francisco Fumero, del mismo vecindario.

FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA, ELECTOR Y SARGENTO 1º BRIGADA DE LA MILICIA NACIONAL DE LA LAGUNA[6]

Nuestro biografiado continuó viviendo en Vilaflor con su familia, por lo menos hasta 1820. Luego pasaron a Granadilla de Abona, donde ya vivían en 1823, al nacer su hijo

[2] *Don José Domingo Soler de Castilla y Torres* (1745-1827), nacido en Icod de los Vinos y fallecido en Vilaflor, fue subteniente de Milicias, gobernador militar de Vilaflor, alcalde real y propietario agrícola; permaneció soltero.

[3] Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog.octaviordelgado.es, 26 de noviembre de 2012.

[4] *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 3 de agosto de 2013.

[5] Don José Antonio Quijada era natural del Puerto de la Cruz de La Orotava y primo segundo de don Domingo Chirino y Soler, VI Marqués de la Fuente de Las Palmas y titular del Mayorazgo y heredamiento de Chasna. [DÍAZ FRÍAS, *op. cit.*, tomo II, pág. 321].

[6] Archivo Municipal de La Laguna. Milicia Nacional (M-II y M-III).

Celedonio. En esta localidad era fiel de fechos del Ayuntamiento el 23 de noviembre de 1824, siendo alcalde don Nicolás Viera y Torres[7].

Finalmente, se establecieron en La Laguna, donde permanecieron el resto de sus vidas. Probablemente, esa vida itinerante tenía que ver con el oficio de don Pedro como maestro artesano del metal.

Una vez establecido en La Laguna como artesano, el 22 de febrero de 1839 don Pedro Quijada figuraba en la lista de los "*Electores comprendidos en el cuarto caso por habitar esclusivamente para sí y su familia una casa que vale 400 rs. ó más de alquiler anual*", añadidos a la lista general de electores de dicho municipio en las sesiones celebradas el 21 y 22 de diciembre inmediato por la Diputación Provincial de Canarias[8]. En virtud de ello, podía participar en las elecciones municipales, de diputados provinciales, diputados a Cortes y propuestas de senadores.

Don Pedro vivió en la ciudad de La Laguna, donde destacó como maestro artesano y sargento 1º brigada de la Milicia Nacional local.

Además, tuvo un notable protagonismo en la Milicia Nacional de La Laguna. Ésta era un cuerpo no profesional y voluntario creado en el siglo XIX, cuyos empleos eran electivos y temporales, aunque al final de su existencia su reclutamiento llegó a ser forzoso. Sus competencias estaban más centradas en la seguridad local que en la defensa militar y al principio se las llamó también Milicias Honradas o Cívicas. Dicho cuerpo tuvo una existencia entrecortada, en cinco etapas que coincidieron con otros tantos períodos progresistas en el Gobierno de la Nación: 1808-1814, 1820-1823, 1836-1844, 1854-1856 y 1868-1874; y en todas ellas, el Ayuntamiento de La Laguna organizó dicho cuerpo.[9]

---

[7] *Ibid*. Milicias provinciales (M-V).

[8] "Rectificaciones que la Exma. Diputación provincial de Canarias ha hecho en la lista general de electores circulada á los Ayuntamientos en 22 de Noviembre del año proximo pasado de 1838". *Suplemento* al *Boletín Oficial de Canarias* nº 17, miércoles 27 de febrero de 1939 (pág. 15).

[9] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), Milicias (antiguo legajo 11, División 10, Sección 2ª).

Al reorganizarse la Milicia Nacional en su tercera etapa, el 25 de noviembre de 1840 nuestro biografiado fue elegido sargento 2º de la 1ª compañía del Batallón de Milicia Nacional de La Laguna, que estaba compuesto por cuatro compañías y banda de música. Un año después, el 15 de diciembre de 1841, ya figuraba como sargento 1º de la misma compañía.

El 22 de agosto de 1843, don Pedro Rodríguez Quijada fue reelegido como sargento 1º de la 1ª compañía y el 3 de septiembre inmediato se le eligió como "*Sargento de Brigada*" del mismo Batallón. En virtud de este empleo, poseía un fusil inglés sin bayoneta, cinturón con chapa, portafusil, cartuchera y vaina, "*faltándole una anilla*", charretera de seda, cuello, vueltas de mangas y otras piezas de la casaca. Por entonces vivía en la calle Los Álamos de dicha ciudad. Sus dos hijos, don Celedonio y don Ceferino, serían cabos 1os del mismo Batallón. Al extinguirse temporalmente la Milicia Nacional, el 21 de marzo de 1844 don Pedro cesó en su empleo y entregó el mencionado fusil.

Una vez reorganizado el Cuerpo de la Milicia Nacional en su cuarta etapa, el 27 de enero de 1856 el Sr. Rodríguez Quijada fue elegido de nuevo sargento 1º de Brigada del Batallón Ligero de la Milicia Nacional nº 2 de La Laguna. Pero permaneció en él durante tan solo siete meses, pues por Real Orden de 8 de agosto de dicho año la Reina Isabel II se sirvió disponer "*la disolución y desarme de la Milicia Nacional del distrito Militar de esta Provª*"; y por otra Providencia Real dada en palacio el 15 del mismo mes, se disponía lo mismo en el conjunto del Estado. Tres días después, el 18 de agosto, por oficio del capitán general de Canarias se comunicó dicha orden a los distintos cuerpos, con las disposiciones directas de dicha autoridad sobre el particular. Así, el 1 de septiembre inmediato la Milicia Nacional ya había quedado disuelta, según comunicaron los gobernadores militares. Como consecuencia de ello, en Canarias se procedió a la entrega del armamento, que antes del 28 de noviembre de ese mismo año ya había pasado a los almacenes del Parque de Artillería del distrito, con sede en la capital tinerfeña.

MAESTRO ARTESANO EN LA LAGUNA Y ENCARGADO INTERNO DEL HOSPITAL DE DOLORES

En La Laguna, nuestro biografiado gozó de notable protagonismo como artesano. Así, en 1844 surgió en el Ayuntamiento de dicha ciudad la idea de colocar faroles de alumbrado público en la plaza del Adelantado y en la calle de La Carrera, siendo alcalde el Conde del Valle de Salazar; esos primeros faroles fueron elaborados por el maestro artesano don Pedro Quijada, mientras que don Manuel del Castillo se encargó de instalarle los herrajes, como recogió don José de Olivera en su libro de memorias:

> Un día el alcalde, conde del Valle de Salazar, dijo: Ahora, para completar la obra de la plaza, no sería malo que le pongamos algunos faroles en la misma y aún si se puede en la calle de la Carrera. Yo, sobre todo, le aplaudí la ocurrencia, a lo que el Conde dijo: —Ya que Olivera tiene tal empeño, nombrémosle de la junta también y echémosle la carga de la secretaría y contaduría de ella—. Con efecto, nombró el Ayuntamiento dicha Junta, el día 18 de abril de 1845 y la formaron: el Conde de Salazar, presidente; el Dr. Trujillo, tesorero; D. Lorenzo Montemayor y D. Juan Castilla y Baulén, vocales; D. Andrés Fernaud, vocal recaudador y el presente escribano secretario-contador, comprometiéndonos cada uno a donar un farol con sus correspondientes herrajes, que importaron cuando se hicieron ocho pesos corrientes cada uno. Los faroles fueron obra del maestro Pedro Quijada y los herrajes del maestro Manuel del Castillo y se abrió una suscripción voluntaria,…[10]

En 1864, don Pedro estaba empadronado en La Laguna, figurando con 68 años de edad y como natural de Vilaflor; era distinguido con el "*Don*"[11].

---

[10] José de OLIVERA (1969). *Mi album 1858-1862*. Pág. 53. Información también recogida de forma sintética en los artículos: "A la sombra del verode / Los primeros faroles". *El Día*, martes 10 de septiembre de 1996 (pág. 13); y "Recuerdos de José de Olivera / Mi álbum". *El Día*, 5 de julio de 1997 (pág. 73).

[11] Archivo Municipal de La Laguna. Padrón vecinal de 1864.

Al final de su vida, el Sr. Rodríguez Quijada fue nombrado "*encargado interno*" del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de dicha ciudad, en el que murió, según figura en su partida de defunción.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Pedro Rodríguez Quijada falleció en La Laguna el 14 de septiembre de 1866, a las diez de la mañana, a resultas de "*inflamársele una pierna*"; contaba 72 años de edad[12] y había recibido los Santos Sacramentos, pero murió abintestato "*según se cree*". Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción por el cura rector propio de dicha parroquia matriz, Br. don Domingo Cabrera, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad, de lo que fueron testigos don José Abreu y don Domingo Cocho, de la misma vecindad. En el momento de su muerte figuraba como "*artesano*" y "*habitaba en una asesoría del Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, del cual establecimiento había sido encargado interno*".

Hospital de Dolores de La Laguna, donde falleció don Pedro Rodríguez Quijada, siendo encargado interno del mismo.

Le sobrevivió su esposa, doña María Quijada Oliva, con quien había procreado seis hijos: *don José María* (1815-?), nacido en Vilaflor y ausente al morir su padre; *doña María Quijada*, nacida también en Vilaflor, que casó en La Laguna en 1837 con don Francisco Casanova, hijo de don Juan Casanova y doña María de Gracia González, y también estaba ausente al morir su padre; *don Ceferino Quijada* (1820-1890), nacido asimismo en Vilaflor, capellán, pintor y cabo 1º de la Milicia Nacional de La Laguna, donde murió soltero; *don Celedonio Quijada* (1823-?), cabo 1º de la Milicia Nacional y sargento 2º de las Milicias Provinciales, que nació en Granadilla y casó en La Laguna con doña Águeda Amador y Núñez, natural y vecina de dicha ciudad e hija de don Pedro Amador y doña Águeda Núñez; *doña Eloísa*; y *don Santiago Rodríguez Quijada*, que premurió a su padre, dejando sucesión.

[7 de abril de 2018]

[12] Aunque en su partida de defunción figuraba erróneamente con 85 años.